



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	03/10/2022	LEGISLATIVO

## Descarta AMLO indagar ciberataque a la Defensa Nacional

Diego Aguilar

diego.aguilar@eleconomista.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador aseguró que no habrá sanciones a personal o trabajadores tras el hackeo que padeció la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante una breve sesión de preguntas y respuestas que se dio entre el presidente y reporteros, al término de la inauguración de una nueva sucursal del Banco de Bienestar, en el municipio de Mitla, Oaxaca, el jefe del Ejecutivo federal comentó que no es partidario de las sanciones.

“No, yo soy partidario que no. La gente sanciona y no le gusta esas cosas”, dijo.

La respuesta del presidente se da después de que el viernes pasado reconoció que hubo una violación a la ciberseguridad de la Sedena

que provocó el robo de 6 terabytes de información relacionada con temas que van desde su salud, hasta operativos militares como el intento fallido para detener a Ovidio Guzmán, hijo del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, el *Chapo*.

“Es cierto, hubo un ataque cibernético, así le llaman, al robo de información y mediante esos mecanismos modernos extraen archivos, es gente muy especializada, no cualquiera, no sé si en México haya especialistas en este ramo de la cibernética”, comentó el presidente en su conferencia del viernes pasado.

El ataque cibernético fue orquestado por un grupo internacional llamado Guacamayas, que también está vinculado con agresiones a instituciones de países como Chile, Perú, El Salvador y Colombia.

### Alertó ASF deficiencias

En febrero pasado, **El Economista** informó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que se registraron deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad del Ejército, las cuales podían afectar sus operaciones y misiones.

“Existen deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad las cuales podrían afectar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, poniendo en riesgo la operación de la Secretaría”, advirtió el órgano auditor en su análisis que forma parte de la Cuenta Pública 2020.

La ASF identificó deficiencias en la administración de los contratos por falta de soporte de los servicios proporcionados por los proveedores y pagos realizados por la Sedena en el rubro.